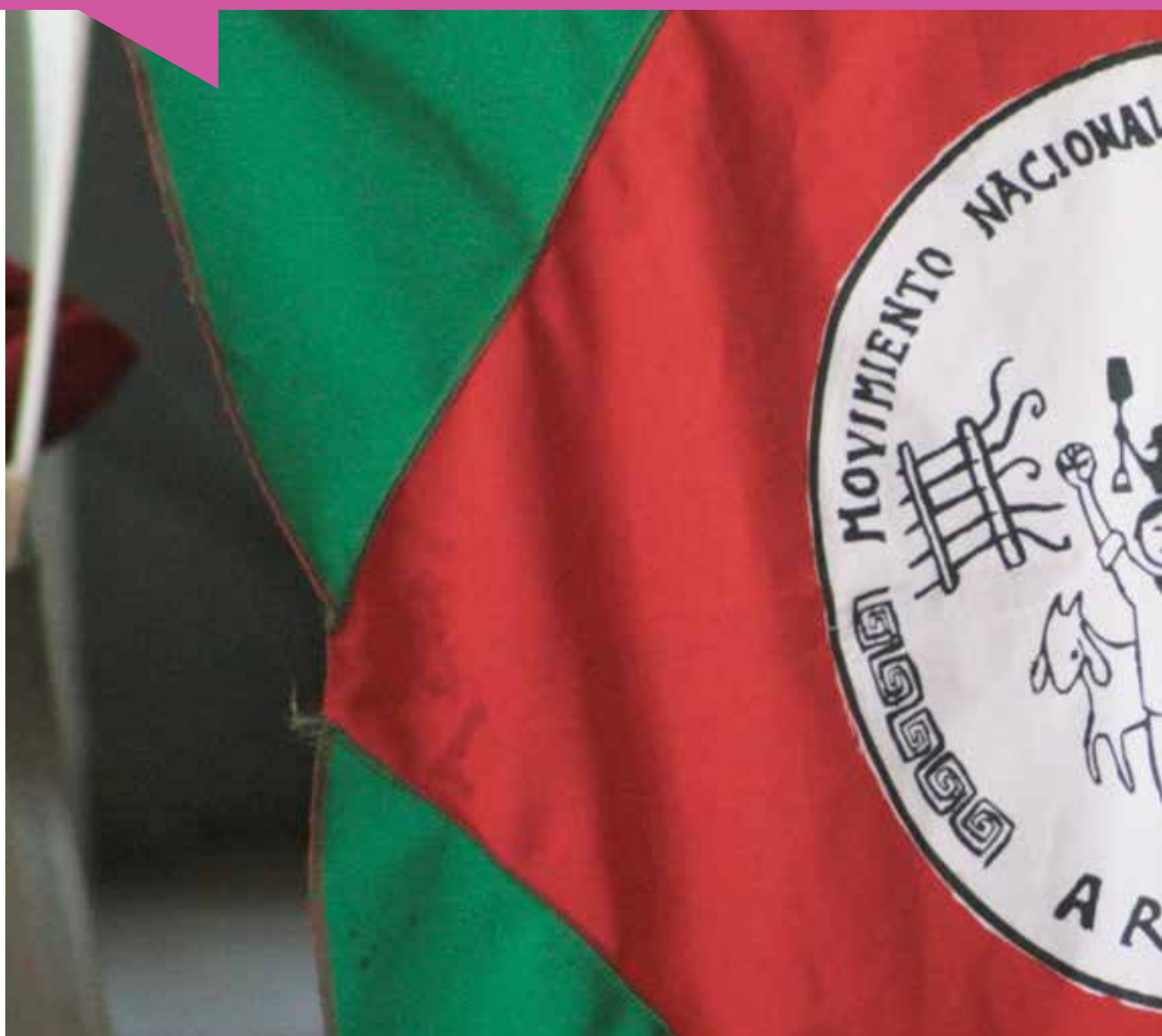


CONTRIBUCIÓN Y LÍMITES DEL PROGRAMA COLONIALIDAD/DESCOLONIALIDAD EN EL ANÁLISIS DE LOS SABERES TRADICIONALES



LOS SABERES TRADICIONALES, LOS SABERES LOCALES Y LOS SABERES INDÍGENAS CONSTITUYEN UN DESAFÍO A LA HEGEMONÍA DE LOS SABERES CIENTÍFICOS CONVENCIONALES A PARTIR DE LA INCAPACIDAD DE ESTOS PARA LLEVAR EL PROGRESO ECONÓMICO A LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN. ADEMÁS, LOS SABERES AUTÓCTONOS APORTAN TAMBIÉN LA NOCIÓN DE PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE. UN ANÁLISIS DE ESTOS SABERES QUE ENTRAN EN CONFLICTO CON LOS PROYECTOS DE DESARROLLO NACIONAL ORIENTADOS HACIA LA ECONOMÍA DE MERCADO.



por MINA KLEICHE-DRAY. *Historiadora, investigadora del Institut de Recherche pour le Développement (IRD), París, Francia.*

Hoy, más que nunca, los debates en torno a la “buena gobernanza” del medio ambiente, con sus implicaciones relativas a las poblaciones autóctonas y campesinas, relanzan la cuestión del papel de las culturas dominadas dentro de la construcción de saberes sobre la naturaleza.

Las luchas sociales y políticas históricas de las poblaciones autóctonas y campesinas y la emergencia de la duda en la creencia en la capacidad de los saberes científicos y tecnológicos a llevar el progreso económico a la mayoría, enmarcan hoy la cuestión medioambiental dentro de un paradigma nuevo en el que los saberes autóctonos, indígenas, tradicionales o campesinos, excluidos en la expansión de la ciencia moderna, habrían de ser tomados en cuenta en la concepción de proyectos de desarrollo sostenible.

Es en este contexto que, desde los años '90, diversos acuerdos (artículo 8 de la Convención de la Diversidad Biológica, 1992) y protocolos internacionales (Protocolo de Nagoya, 2010) definen y posicionan el papel de los saberes autóctonos en relación con su capacidad de aportar a la vez progreso económico-social y protección del medioambiente. Cada vez se ha vuelto más visible lo que está en juego en relación con los saberes y las prácticas de las poblaciones autóctonas y/o locales: problemas de biodiversidad, de emisiones de dióxido de carbono, de la conservación del medio ambiente; biopiratería versus bioprospección, o el problema de los derechos de propiedad de las poblaciones

locales y autóctonas. Sin embargo, los modos de utilización de la naturaleza privilegiados por las poblaciones nativas a menudo entran en conflicto con los proyectos de desarrollo nacional orientados hacia la economía de mercado.

Este desencuentro está provocando, en particular en América latina, reivindicaciones, tensiones y conflictos locales, nacionales e internacionales en las poblaciones autóctonas y campesinas sobre el acceso al agua, la lucha contra los organismos genéticamente modificados (OGM), la reforma agraria o las normativas nacionales e internacionales que persiguen la protección del medioambiente.

Han aparecido cada vez más movimientos sociales y ambientalistas portadores de proyectos basados sobre los saberes autóctonos –Vía Campesina– para luchar contra la rápida extensión de la agricultura intensiva –incluyendo el monocultivo de OGM– o contra la ganadería extensiva, los biocarburantes, el acaparamiento de tierras o la extracción minera.

Ciertamente, no se trata de movimientos sociales de origen reciente. No obstante, todo indica que toman una dirección nueva con su reconocimiento a la par político e institucional desde la inserción del concepto de pluriculturalidad en las Constituciones de varios países de América latina.

Lo que pone en la mesa la cuestión de la participación de otro tipo de saber, y en particular de los saberes autóctonos, indígenas y campesinos hoy en día en los proyectos de desarrollo sustentable.

Las luchas sociales y políticas históricas de las poblaciones autóctonas y campesinas y la emergencia de la duda en la creencia en la capacidad de los saberes científicos y tecnológicos a llevar el progreso económico a la mayoría, enmarcan hoy la cuestión medioambiental dentro de un paradigma nuevo en el que los saberes autóctonos, indígenas, tradicionales o campesinos, excluidos en la expansión de la ciencia moderna, habrían de ser tomados en cuenta en la concepción de proyectos de desarrollo sostenible.

Descolonizar los saberes autóctonos y campesinos: entre los estudios sociales de las ciencias y el programa Colonialidad/Modernidad/Descolonialidad

Es cierto que el tema de los saberes autóctonos y campesinos ha sido estudiado desde diferentes intereses en las ciencias sociales y humanas. Numerosos trabajos han puesto de manifiesto la contribución de estos saberes a la hora de repensar los vínculos entre la técnica y la presión sobre los ecosistemas. Las ciencias ambientales son un campo privilegiado de esta perspectiva que está cada vez más desarrollada en los últimos quince años. Por otro lado, de manera complementaria a la antropología de los saberes locales, todos estos trabajos subrayaron las diferencias entre los diversos actores implicados (poblaciones autóctonas y rurales, científicos y técnicos, expertos, políticos, grupos militantes), en sus modalidades de relacionarse a la naturaleza, de construirla, de darle una visibilidad, y en particular, las modalidades de construcción de relación entre poblaciones locales y empresas privadas, técnicos, científicos, agentes del gobierno y organismos internacionales. Lo que provocaría tensiones y conflictos.

La cuestión que podría contribuir a entender estos conflictos y tensiones es cómo se relacionan hoy en día los saberes –tanto los autóctonos y campesinos como los científico-técnicos– dentro de los proyectos de desarrollo rural en el contexto de emergencia y consolidación de la cuestión medioambiental en la región.

Las perspectivas desarrolladas desde hace quince años por el *Programa de Investigación Modernidad/Colonialidad/Descolonialidad (M/C/D)* y que continúan la corriente de pensamiento crítico latinoamericano (teoría de la dependencia, filosofía de la liberación) del eurocentrismo de la modernidad han sido reapropiadas de manera reciente por algunos grupos de Ecología Política para analizar cómo los movimientos son períodos de interconexión durante los cuales se construyen relaciones con la naturaleza y donde se puede identificar y caracterizar la distribución y las interacciones entre saberes autóctonos y campesinos y saberes científicos (y es esa operación que permitirá relocalizar los saberes científicos).

Cómo este programa se relacionó con la Ecología Política

Para explicar un poco debemos regresar a la noción de *colonialidad del poder y del saber*. El programa M/C/D describe la colonización de manera mucho más compleja, yendo más allá de la opresión política y económica. Parte de una clasificación racial y étnica del mundo, que provocó una opresión cultural donde un solo conocimiento y una sola razón son reconocidos y que atribuyó identidades geoculturales a las regiones y poblaciones del mundo. La noción de *colonialidad* permite identificar tres procesos paralelos de *modernización*:

- 1) Exclusión en la participación para las otras culturas o civilizaciones en la construcción de modernidad.
- 2) Imposición de las identidades neoculturales.
- 3) Exclusión de otras formas de saber en la construcción histórica del mundo.

Tal programa invita al *giro descolonial*, es decir, a tomar en cuenta la pluralidad de lugares de enunciación en su relación crítica o de resistencia respecto de la modernidad colonial. Se habla de *epistemologías de frontera* para escribir las narrativas de la modernidad desde otro lugar revalorizando las culturas y los pueblos dominados, así como su historia de resistencia. Se aspira así a narrar nuevamente la historia de América latina desde la perspectiva de las relaciones sociedad/naturaleza. Retomada por la Ecología Política, con la noción de *Naturaleza colonizada*, esta reflexión permite entender que **la existencia misma de**

La colonialidad de la naturaleza latinoamericana está vinculada desde el principio a la desorganización de los ecosistemas y formas productivas autóctonas, lo que anula las potencialidades de autonomías de esas sociedades y lleva hacia la subalternización de los cuerpos humanos dominados y la naturaleza.

las categorías “saberes tradicionales” y “saberes locales” no puede entenderse sin relacionar su análisis con la categoría de “saberes científicos”.

Así la *colonialidad de la naturaleza* latinoamericana está vinculada desde el principio a la desorganización de los ecosistemas y formas productivas autóctonas, lo que anula las potencialidades de autonomías de esas sociedades y lleva hacia la *subalternización* de los cuerpos humanos dominados y la naturaleza. Arturo Escobar usó el concepto de *Regímenes de Naturaleza* para definir los procesos de articulación entre los modos de percepción y las experiencias que determinan las relaciones sociales, políticas, económicas caracterizadas por los modos de uso del espacio. Los conocimientos se producen dentro de estas relaciones y los grupos que les dan visibilidad hacia la modernidad lo hacen siempre desde la interconexión entre modernidad/colonialidad, universalidad/pluriversalidad. Estos procesos se identificaron como *resistencia, acomodación, hibridación*.

Así, la identificación de *Regímenes de Naturaleza* permite relocalizar los saberes autóctonos y campesinos de manera contextualizada, es decir interconectada a los saberes científicos en el contexto de la gobernanza ambiental, como un contexto históricamente situado.

Si nos parece importante este análisis de los saberes tradicionales a través de la praxis, como lo está proponiendo Arturo Escobar con el concepto de *Naturaleza*, creo que se necesita que se complete con un trabajo de análisis de las categorías “saberes tradicionales”, “saberes indígenas”, etc., como discursos también.

De los saberes tradicionales y locales a los saberes autóctonos: hacia la relocalización de los saberes técnicos y socio-ambientalistas en las prácticas agrícolas autóctonas y campesinas

El mundo académico y técnico se ha interesado de diversas maneras en los saberes autóctonos y campesinos. Como efecto de esto, las percepciones, representaciones y prácticas respecto de estos saberes como objeto de conocimiento en el mundo académico-técnico tienen sin duda un impacto en la definición y visibilidad de estos saberes por parte de los actores involucrados en los proyectos de desarrollo dedicados a las prácticas agrícolas y campesinas. Las relaciones que las poblaciones autóctonas y campesinas construyen con la naturaleza se encuentran así interconectadas a las modalidades de construcción de la naturaleza en el mundo académico.

El interés que han mostrado desde los años '50 y '60 los etnólogos, geógrafos o lingüistas en las prácticas agrícolas de las poblaciones autóctonas y rurales, luego los agrónomos y sociólogos rurales a su valorización técnica, identificadas de

manera más recientes como amigables con el medioambiente, ha alimentado una literatura científica cada vez más abundante. No se trata aquí tanto de agregar una contribución más dentro de este marco. Nuestra contribución pondrá el foco por un lado, sobre las tendencias que han tomado los estudios en ciencias sociales y humanas vinculados a “los saberes tradicionales o indígenas” como objeto de conocimiento en los últimos diez años a través del análisis de la producción científica sobre el tema y, por otro lado, ofrecerá una ilustración de la tentativa de relocalización de los saberes científicos dentro de los debates ambientalistas y sociales apoyándose en los saberes autóctonos y campesinos dentro de un campo en particular, la agroecología. Originalmente son los agrónomos quienes, al inicio de los años '80, empezaron a hablar de *saberes indígenas* para *valorizar el saber-hacer*, es decir, la parte técnica de las prácticas agrícolas de los campesinos. Los agrónomos retomaron las observaciones y estudios hechos durante el período colonial y durante los años 1950-1960 por algunos naturalistas, etnólogos y lingüistas enfocándose sobre los instrumentos (herramientas), rotación de los cultivos, preparación de la tierra, etc. En las ciencias sociales, de manera general y a nivel internacional, son los especialistas del

Descolonizar la naturaleza es entender cómo los saberes subalternos, ya lo sean por exclusión o por re-apropiación, han sido identificados y caracterizados por la ciencia, y cómo los actores se relacionan con la naturaleza no sólo como recurso sino como cultura.

desarrollo quienes retomaron el tema, así como algunos antropólogos. En la década de los '90, el enfoque pasa de las cuestiones agrícolas hacia los estudios ambientales, trasladándose de los temas de producción y productividad al tema de la conservación y el manejo de *los recursos naturales*. Los antropólogos se reapropiaron de manera progresiva del concepto reemplazando en el primer plano a los agrónomos y expertos del desarrollo. Así, este término empezó a desarrollarse como un concepto más *militante*, mostrándose la dependencia y la marginalización de los pueblos “indígenas”, lo que llamó la atención de expertos, centros de investigación y organismos internacionales. Incluso se subrayó y se rechazó el fetichismo a la hora de recurrir a los saberes locales y la manera de reducirlos a recetas de desarrollo sin que esto ayudara a reducir la dependencia de los pueblos autóctonos indígenas y campesinos.

De este modo, las intervenciones de los antropólogos presentan dos perspectivas distintas. Por un lado, la mayoría apoya el reconocimiento y el interés creciente hacia los saberes tradicionales, lo que representa para ellos, cuando menos, nuevos campos de estudio, nuevas fuentes de financiación para una antropología aplicada y el estatus de especialistas para los responsables nacionales e internacionales de estos estudios. Otra corriente, muy militante, critica la dependencia y marginalización de los pueblos indígenas y apoya su lucha por su autonomía.

Durante esta década la noción de saberes indígenas también se desmarca de otras nociones hasta entonces más presentes: “saberes tradicionales” o “saberes locales”, términos considerados cada vez más como despectivos. El primero se refiere más a la idea de un proyecto modernizador de la sociedad y el segundo a la universalidad del “saber científico”. Estas dos nociones permitieron que destacara la noción de saber indígena como más involucrada. Esta noción va a desplazar en el campo jurídico el reconocimiento de los saberes locales en términos de derechos de propiedad intelectual o, de manera más general, como derecho a una cultura propia. La noción de saberes indígenas construye sus imágenes movilizadoras buscando en el corpus etnográfico y aprovecha el reconocimiento de los saberes “locales” por varios actores en muy diversos sectores.

Los trabajos sobre este tema siguen aumentando durante el presente siglo, con una apropiación masiva por los estudios





ambientales y los antropólogos. En estos círculos se abrieron debates apasionados sobre el tema y en colaboración a menudo con el apoyo a los pueblos “indígenas” y los campesinos para lograr beneficios del desarrollo o, incluso de manera más radical, para la obtención de una mayor autonomía política. La revista *Human Ecology* se convierte en una fuente principal de estos trabajos escritos por ambientalistas y antropólogos. La noción de *saberes tradicionales* sigue su propio desarrollo en el que también predominan los trabajos ambientales. No obstante, la mayoría son publicados por agrónomos, extensionistas y técnicos de ciencias agrícolas del medioambiente. En realidad, muchos autores usan estas dos nociones de manera indistinta. En América latina, la noción se extendió básicamente en Brasil, México, Bolivia y Chile. Curiosamente, mientras que el término *saberes indígenas* apareció primero en América latina, allí quedó mucho más vinculado a los movimientos sociales (aunque también académicos: agrónomos, arqueólogos, antropólogos) y hay pocos trabajos sobre el tema en las publicaciones de ciencias sociales y humanidades. Quizás el reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual después de la Conferencia de

Desde los años '90, diversos acuerdos (artículo 8 de la Convención de la Diversidad Biológica, 1992) y protocolos internacionales (Protocolo de Nagoya, 2010) definen y posicionan el papel de los saberes autóctonos en relación con su capacidad de aportar a la vez progreso económico-social y protección del medioambiente.

Río en 1992 cerró el debate en la región. El tema se retomaría en México, a partir de la controversia alrededor del proyecto ICBG-MAYA en 2000, por una parte denunciado como “biopiratería” y por otra de las partes defendido como un proyecto de desarrollo respetuoso de las comunidades locales.

De esta manera, apenas se publicaron estudios de observación o análisis sobre el modo en que las empresas evitan complejas negociaciones con las comunidades locales, comprando, por ejemplo, las plantas medicinales en los mercados locales, o más bien capacitando y contratando recolectores o cultivadores de las plantas necesarias para la elaboración de cosméticos naturales. Algunos artículos siguen analizando *saberes tradicionales*, en particular en relación con las plantas medicinales, en la manera de ver el indígena, la integración de los saberes en cierta cosmovisión o el estatuto social de los saberes indígenas.

Lo que se ha mostrado en estos trabajos es que, finalmente, *los saberes tradicionales, los saberes locales y los saberes indígenas* son argumentos que usan los agrónomos y los ambientalistas dirigidos a la opinión pública, los tomadores de decisiones o los poderes financieros. Al día de hoy, estas nociones constituyen

un desafío a la hegemonía de los saberes científicos convencionales que, en cierto modo, se consideran algunas veces como extranjeros y como otra forma cualquiera de etno-ciencia.

Descolonizar la naturaleza es entender cómo los saberes *subalternos*, ya lo sean por exclusión o por re-apropiación, han sido identificados y caracterizados por la ciencia, y cómo los actores se relacionan con la naturaleza no sólo como recurso sino como cultura.

Para esto se necesita, de un lado, localizarlos o ubicarlos como prácticas en un espacio geocultural particular, y del otro, analizar las categorías “saberes tradicionales”, “saberes autóctonos”, “saberes locales” como discurso, lo que significaría analizar cómo se usan estas categorías en las ciencias sociales. Tras lo cual veremos el modo en que estos discursos y estas prácticas se localizan y se relocalizan por diferentes actores según las modalidades de relacionarse con la naturaleza y entre sí. Así es que a través de este proceso se forman (o más bien se transforman) las nuevas configuraciones de las poblaciones autóctonas y campesinas que permiten discutir la cuestión de la gobernanza ambiental.

vooces

en el Fénix

VOCES DE LA TIERRA

TODA ACTIVIDAD HUMANA GENERA UN IMPACTO EN LA NATURALEZA. CON LA INCORPORACIÓN DE LO AMBIENTAL COMO OBJETO DE DISCUSIÓN ECONÓMICA SE ABRE UNA NUEVA LÍNEA DE DEBATE. ALLÍ, LOS SABERES TRADICIONALES, LOS SABERES LOCALES Y LOS SABERES INDÍGENAS CONSTITUYEN UN DESAFÍO A LOS SABERES CIENTÍFICOS CONVENCIONALES, APORTANDO TAMBIÉN LA NOCIÓN DE PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE. ¿QUÉ PLANETA TENEMOS? ¿QUÉ PLANETA QUEREMOS? ¿QUÉ PLANETA LES DEJAMOS A LAS FUTURAS GENERACIONES?

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Decano

José Luis Giusti

Vicedecano

José Luis Franza

Secretario General

Walter Guillermo Berardo

Secretaria Académica

María Teresa Casparri

Secretario de Hacienda y Administración

César Humberto Albornoz

Secretario de Investigación y Doctorado

Eduardo Rubén Scarano

Secretario de Extensión Universitaria

Carlos Eduardo Jara

Secretario de Bienestar Estudiantil

Federico Saravia

Secretario de Graduados y Relaciones Institucionales

Catalino Nuñez

Secretario de Relaciones Académicas Internacionales

Humberto Luis Pérez Van Morlegan

Director Gral. de la Escuela de Estudios de Posgrado

Catalino Nuñez

Director Académico de la Escuela de Estudios de Posgrado

Ricardo José María Pahlen

Secretario de Innovación Tecnológica

Juan Daniel Piorun

Secretario de Transferencia de Gestión de Tecnologías

Omar Quiroga

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Claustro de Profesores

TITULARES

José Luis Franza

Juan Carlos Valentín Briano

Walter Fabián Carnota

Gerardo Fernando Beltramo

Luis Alberto Beccaria

Héctor Chyrikins

Andrés Ernesto Di Pelino

Pablo Cristóbal Rota

SUPLENTES

Domingo Macrini

Heriberto Horacio Fernández

Juan Carlos Aldo Propatto

Javier Ignacio García Fronti

Roberto Emilio Pasqualino

Sandra Alicia Barrios

Claustro de Graduados

TITULARES

Luis Alberto Cowes

Rubén Arena

Fernando Franchi

Álvaro Javier Iriarte

SUPLENTES

Daniel Roberto González

Juan Carlos Jaite

Claustro de Alumnos

TITULARES

Mariela Coletta

Juan Gabriel Leone

María Laura Fernández

Schwanek

Florencia Hadida

SUPLENTES

Jonathan Barros

Belén Cutulle

César Agüero

Guido Lapajufker

Voces en el Fénix es una publicación del Plan Fénix

ISSN 1853-8819

Registro de la propiedad intelectual en trámite.



Los artículos firmados expresan las opiniones de los autores y no reflejan necesariamente la opinión del Plan Fénix ni de la Universidad de Buenos Aires.

staff

Alejandro Rofman
Federico Schuster

DIRECTOR

Abraham L. Gak

COMITE EDITORIAL

Eduardo Basualdo

Aldo Ferrer

Oscar Oszlak

Fernando Porta

COORDINACIÓN TEMÁTICA

Héctor Sejenovich

SECRETARIO DE REDACCIÓN

Martín Fernández

Nandín

PRODUCCIÓN

Paola Severino

Erica Sermukslis

Tomás Villar

CORRECCIÓN

Claudio M. Díaz

FOTOGRAFÍA

Sub [Cooperativa

de Fotógrafos]

DISEÑO EDITORIAL

Mariana Martínez

DESARROLLO Y DISEÑO DEL SITIO

Leandro M. Rossotti

Carlos Pissaco

Córdoba 2122, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono 4370-6135. www.vocesenelfenix.com / voces@vocesenelfenix.com